

Buenos Aires, 13 de mayo de 1975.-

En atención a lo solicitado a fs. 1, teniendo en cuenta lo informado a fs. 2 por el señor Director de la Biblioteca del Tribunal y el ejercicio de las facultades establecidas por el art. 2º del decreto 17.928/68,

SE AUTORIZA:

1º) Transferir un (1) cargo de PRINCIPAL DE SERENA (Personal de Instrucción Judicial) a la Corte Suprema de Justicia de la Nación a la Dirección Administrativa y Contable, con su actual titular, como ELIJA ELIJA ELIJA ELIJA.

2º) Transferir un (1) cargo de PRINCIPAL DE SERENA (Personal de Instrucción Judicial) a la Dirección Administrativa y Contable, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con su actual titular, como ELIJA ELIJA ELIJA ELIJA.

3º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar las modificaciones pertinentes en los registros de personal.

4º) Registrar, regirse sobre y archivar.

ES COPIA

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

AGUSTIN DIAZ BIALET

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN NANCLARES


ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION